

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

#### FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES - DEBT II

##### Fondo de inversión administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

Por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities - Debt II** (el "Fondo"), a celebrarse el día 20 de mayo de 2025 en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago.

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:30 horas en primera citación, y a las 10:45 horas en segunda citación, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  1. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  2. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  3. Designar, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  4. Pronunciarse acerca de la designación de los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Pronunciarse respecto de acoger al Fondo al Beneficio Tributario establecido en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.
  2. De aprobarse lo anterior, acordar de la creación de dos series de cuotas del Fondo, y aumentar el capital de éste;

3. En virtud de lo anterior, modificar el Título I. “*Características de Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities - Debt IP*”, Título II. “*Política de Inversión y Diversificación*”, Título VI. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, Título VII. “*Aporte y valorización de cuotas*” y Título IX. “*Otra información relevante*”, y Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl), con fecha 21 de marzo de 2025, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

[https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/43.%20EEFF%20FI%20DEBT%20II\\_122024%28FIRMADA%29%20%281%29.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/43.%20EEFF%20FI%20DEBT%20II_122024%28FIRMADA%29%20%281%29.pdf)

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea respectiva por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 19 de mayo de 2025, si participarán en ella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleas@security.cl](mailto:asambleas@security.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación contenido en el “Instructivo de Participación Remota” que se encuentra disponible en el sitio web <https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/05.%20Instructivo%20Participaci%C3%B3n%20Remota%5B2%5D.pdf>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea respectiva por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea denominado “Teams”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**